

**Circular No.042-DGAC-2021**

**Cónsules Generales, Cónsules, Vicecónsules, Encargado de Sección Consular de  
Sección Consular de Honduras en Estados Unidos.**

Estimados todos(as):

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con instrucciones superiores en ocasión de informar que, en función al daño de dos (2) impresoras del Centro de Producción de Washington, D.C. se ha decidido realizar un ajuste en la distribución de las colas de impresión de pasaporte de la red consular de Honduras en Estados Unidos de América.

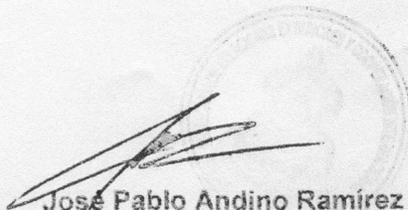
En ese sentido, se solicita efectuar las comunicaciones correspondientes con los centros de producción asignados para coordinar el envío y recepción de pasaportes. Adjunto el cuadro con la nueva distribución.

DISTRIBUCIÓN COLAS DE IMPRESIÓN-DICIEMBRE 2021		
No.	CENTRO DE PRODUCCIÓN	CONSULADO ADSCRITO
1	New York	Chicago Canadá
2	Miami	Houston McAllen New Orleans
3	Atlanta	Los Angeles
4	Washington, DC.	Charlotte San Francisco
5	Dallas	Boston Seattle

Los cambios anteriormente descritos, surtirán efecto a partir del día martes 07 de diciembre del año en curso.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de ustedes con las muestras de mi distinguida consideración.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de diciembre de 2021



**José Pablo Andino Ramírez**  
Encargado de la Dirección General de Asuntos Consulares.